

Expediente: 462/26
Carátula: INVANOA SRL C/ GRANDE VICTOR DANIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 29/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23319038639 - INVANOA SRL, -ACTOR
90000000000 - GRANDE, VICTOR DANIEL-DEMANDADO
23319038639 - MEDINA NUÑEZ, ANDRES MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 462/26



H106039263031

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: INVANOA SRL c/ GRANDE VICTOR DANIEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 462/26.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: CASA CENTRAL SISTEMA PROV. DE SALUD (SI.PRO.SA) - 28/07/2026 10:10

San Miguel de Tucumán, 28 de julio de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 462/26 JCM

Actuación firmada en fecha 28/07/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.